

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado**

Estado N.º 071

Entre 4/08/2020 y 4/08/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2018-00449-00	Ejecutivo Mínima Cuantía	Jorge Enrique García Olaya	Blanca Astrid Melo Castañeda	Auto ordena que por Secretaría se digitalicen y remitan al correo electrónico del abogado copia de los autos del 2 de octubre de 2018	03-08-2020	1	
2019-00046-01	Despacho comisorio	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S. A.	Pablo Alexis Córdoba Quesada y otra	Auto ordena agregar y tiene en cuenta el folio de matrícula inmobiliaria en donde consta la titularidad del bien a nombre del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	03-08-2020	1	
2019-00189-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	Bancolombia S. A.	Jaime Andrés Galindo Calderón	Auto ordena que por Secretaría se expida y remita a la dirección virtual informada por el abogado actor, la copia digital del acta de secuestro	03-08-2020	2	
2018-00468-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	Banco Davivienda S.A.	Luz Aida Castillo Triana y Luis Fernando Moncayo Monsalve	Auto ordena previo a resolver sobre el particular requerir a la parte actora a fin de que informe la fecha hasta el cual quedó al	03-08-2020	1	

				día el crédito, así como el saldo de capital y fecha de corte.			
2020-00247-00	Verbal de Menor Cuantía	Sonia Isabel Reyes Polanco	Promotora Stonville S.A.S.	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días so pena de rechazo.	03-08-2020	1	
001-2017-177-00	Ejecutivo	Coomultraiss	Jairo Alfonso Parra Salazar y otras	Auto acepta desistimiento parcial de las pretensiones, condena en costas y perjuicios, pone en conocimiento oficio.	03-08-2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria